

GUÍA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PROYECCIÓN SOCIAL UNIAGUSTINIANA

Esta guía es una orientación básica sobre la formulación de un proyecto de tipo social, se basa en la metodología del “marco lógico”, se sugiere consultar bibliografía adicional que le permita escribir una propuesta rigurosa y técnica.

ANTECEDENTES E IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En esta sección, se debe especificar la información de manera clara que permita comprender la problemática que se ha priorizado para la realización del proyecto, debe ser un análisis descriptivo y estadístico de la situación pasada y presente. Así mismo, manifestar si ha realizado o no un acercamiento con la población objeto de intervención.

Responder a las preguntas ¿Cuál es el problema? ¿Qué magnitud tiene? (línea base) ¿Quiénes están afectados? (población afectada y objetivo del proyecto) ¿Cuáles son sus causas y consecuencias? ¿Cuál es el entorno demográfico, geográfico, económico y social del problema? ¿Qué oferta existe para solucionarlo? ¿Cuáles son los actores relevantes del problema? ¿Cuáles son las principales dificultades para enfrentarlo?)

Problema social o necesidad: es una carencia, falta de una necesidad, una brecha de lo deseado, afecta a una población específica.

Línea base: indicadores claves del problema, cantidad de personas, instituciones afectadas por el problema central o la necesidad latente en el territorio.

Especificar si existe un trabajo previo del programa con la comunidad u organización, si es la continuidad de los proyectos actuales, detallar los resultados alcanzados a la fecha.

(Máximo 4000 caracteres con espacios)

JUSTIFICACIÓN

El proyecto se debe plantear y desarrollar con rigor académico, buscando disminuir las brechas sociales, que generen cambios reales y concretos a la población que presenta el problema. Es la forma en la que se lleva a la práctica los resultados de investigación y de la docencia.

¿Por qué es importante el proyecto para el programa y la Facultad?

Para la continuidad proyectos actuales ¿Por qué es importante que el proyecto continúe? ¿Qué estrategias de financiamiento plantea para la sostenibilidad del proyecto?

Para este punto establezca relaciones con lo siguiente:

- Planes de Desarrollo Nacional y local
- Plan de Desarrollo Institucional - UNIAGUSTINIANA
- Proyecto Educativo del Programa
- Política de Extensión y Proyección Social
- La importancia de escoger la organización o comunidad, cual es la relación que existente, como está trabajando las problemáticas y sus efectos.
- Sustentarse desde la interdisciplinariedad de las áreas del conocimiento involucradas y de los diferentes perfiles de los docentes.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se justifica con resultados, estudios, documentos, valores estadísticos y otros. Esta sección debe expresar claramente las ventajas de la solución propuesta para resolver el problema.

En la siguiente tabla encontrará los temas de la convocatoria y la priorización de los ODS, debe escoger cuales metas se relacionan con el proyecto y justificarlo con sus palabras.

Problemática	ODS Relacionado	Metas del ODS
Promoción del acceso y mejoramiento de las metodologías en educación presencial y virtual en primaria, secundaria y universitaria en contextos difíciles y de poblaciones vulnerables.	ODS 4: Educación de calidad	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
Fortalecimiento de pequeños negocios de subsistencia o vulnerables.	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
	ODS 10: Reducción de las desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Estrategias para la empleabilidad en jóvenes vulnerables en medio de la crisis.	ODS 4: Educación de calidad	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. 8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.
	ODS 10: Reducción de las desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Estrategias de emprendimiento en jóvenes vulnerables en medio de la crisis.	ODS 4: Educación de calidad	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
	ODS 10: Reducción de las desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Acciones de ayuda a mujeres vulnerables y promoción de la igualdad de género.	ODS 1: Fin de la pobreza	1.b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.
	ODS 3: Salud y bienestar	3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
	ODS 4: Educación de calidad	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una

		cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
	ODS 5: Igualdad de género	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen. 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
	ODS 10: Reducción de las desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Atención a migrantes (internos (desplazamiento), externos).	ODS 10: Reducción de las desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
Reconciliación y paz.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales 16.B Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

(Máximo 3000 caracteres con espacios)

TRAYECTORIA DE LOS DOCENTES

Describir la experiencia académica y profesional de los docentes relacionada con la temática y el proyecto formulado; del mismo modo, si cuenta con trayectoria en el trabajo con comunidades vulnerables.

Justificar cómo desde los diferentes perfiles contribuyen al proyecto.

(Máximo 3000 caracteres con espacios)

ANÁLISIS DE ACTORES

Realice un listado de toda aquellas personas, poblaciones o entidades que tendrán una influencia directa en el problema y estarán afectados positiva o negativamente, por el proyecto y sus acciones.

Intereses: necesidades y ventajas de cada grupo.

Problemas: condiciones negativas que afectan al grupo involucrado, de acuerdo al problema seleccionado.

Acciones: actividades que se deben hacer para solucionar el problema del actor referido.

En esta parte analizar la participación de los estudiantes, por medio de los proyectos de aula, es un requisito que se tendrá en cuenta en la evaluación del proyecto.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Esta información ya ha sido analizada en los antecedentes, lo que se busca en esta parte es puntualizar el problema central, las causas y consecuencias.

Se fundamente en el diseño de un árbol de problemas.

Problema central: se escribe como una carencia o déficit, es un estado negativo, es real, afecta a una población objetivo, no es la falta de un servicio.

- Escribir el problema como la existencia de una situación no satisfactoria, no la ausencia de una solución.
- Debe existir, no son supuestos.
- No realizar interpretaciones subjetivas.

Causas: Son los problemas que dan origen al problema central.

Efectos: se refiere a los problemas causados por el problema central

Jerarquizar las relaciones de causalidad, algunos problemas tendrán relación directa con el problema central, otros estarán subordinados a un problema secundario.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Los problemas descritos anteriormente se convierten en las situaciones deseadas en forma positiva, corresponde a la situación futura que cambiara con

la solución de los problemas. Una vez terminado este análisis, para la intervención del proyecto deberá escoger solo una alternativa de las tres descritas, la más pertinente y viable. El equipo que formula el proyecto debe establecer los criterios de la respectiva elección.

MATRIZ MARCO LOGICO

- Los objetivos son el planteamiento opuesto de los problemas identificados.
- Formas de redactar objetivos: con verbos en infinitivo o como productos terminados.
- Defina de manera concreta lo que el proyecto quiere lograr en términos de tiempo (periodo), retadores, alcanzables y viables, cuantificables, simples y sencillos, que demuestre mejora, factores de éxito, propósito esperado (% , días, # de personas beneficiadas, impacto), la acción que realizará para resolver el problema o la necesidad.
- Los objetivos deben ser cambios cuantitativos o cualitativos, lo importante es que sean alcanzables, claros, que estime una transformación de una situación inicial a una final.

Objetivo General

Es la descripción de la solución del problema central, esto no significa que el proyecto logre esta finalidad; sin embargo, debe tener un nivel de contribución en el largo plazo.

Es el impacto y la transformación que se pretende producir con el proyecto.

El objetivo general debe estar alineado con la descripción del problema y específicamente con el contexto y/o antecedentes que se quiere resolver, precisos, realistas, medible, complementario.

Objetivo específico

- Para este caso es el resultado esperado al final de los 10 meses de ejecución del proyecto.
- Se debe escribir un solo objetivo específico.
- Es el resultado de los productos
- Es la causa de primer nivel del problema central.
- Cuantificable, preciso, realista y alcanzable.
- Claro el beneficio del proyecto a esta población

Resultados/Productos

- Son comprendidos como objetivos intermedios
- Son las causas de segundo nivel.
- Todos ellos expresan una realidad mejorada.
- Establecer máximo 4 resultados o productos

Los resultados o productos comprenden los bienes o los servicios que se entregaran o prestaran a la población objetivo, estos deben ser alcanzables, cuantificables, precisos, realistas.

Escribir el alcance y cobertura en el número de beneficiarios, de acuerdo a la magnitud del problema identificado, estos se concretan en cantidades específicas de personas atendidas, metodologías y modelos implementados, proceso y servicio entregado o prestado, plataformas, obras, capacitaciones, entre otros.

Metas

Cantidades cuantificables de los logros alcanzados en la generación de los objetivos y resultados.

Indicadores

Los indicadores son la herramienta que permite medir el logro de los objetivos, establezca indicadores para cada uno de los objetivos, validos, confiables, independientes de cada objetivo, que mida los cambios.

“Los indicadores son variables cuantitativas o cualitativas que permiten a las partes interesadas verificar los cambios producidos y medir el desempeño del proyecto. Los indicadores cuantitativos se representan por un número o porcentaje. Los indicadores cualitativos buscan medir la calidad, frecuentemente están basados en la percepción, opinión o niveles de satisfacción y deben expresarse en un lenguaje neutral” (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

De acuerdo a la FAO debe tener las siguientes características:

- Dirigidos al objetivo.
- Datos confiables y completos.
- Orientados a la acción, que contengan información relevante y pertinente.
- Medibles y observables para permitir comparar y evaluar periódicamente la incidencia de las acciones tomadas durante la ejecución de un proyecto.

1. Calidad, que se refiere a la variable empleada y a medir, por ejemplo: tasa de mortalidad infantil, ingreso per cápita, tasa de analfabetismo, hectáreas de tierra reforestadas o casos de violencia familiar atendidos.

2. Cantidad, que se refiere a la magnitud del objetivo que se espera alcanzar, por ejemplo: reducción de la tasa de mortalidad infantil, incremento del ingreso per cápita o reducción de la tasa de analfabetismo.

3. Tiempo, que se refiere al período en el cual se espera alcanzar el objetivo y que, usualmente, está vinculado a la duración del proyecto.

- Tasa de mortalidad infantil reducida a diciembre de 2000.
- Incremento del ingreso per cápita en 2 años.
- Reducción de la tasa de analfabetismo entre enero de 1998 y diciembre del 2000”. (FAO, 2017)

Fuentes de verificación

Se describe las fuentes de información, las herramientas y los métodos que dan evidencia del avance del proyecto.

Supuestos

- Riesgos fuera de control directo del proyecto
- Puede ser positivos o negativos.
- Son considerados como condiciones externas que deben darse para que funcione el proyecto.
- Neutralizar amenazas y encontrar factores para gestionarlas y mitigarlas.

Matriz de planificación

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FINALIDAD Descripción de la solución al problema que se ha diagnosticado es la definición de cómo el proyecto contribuirá a la solución del problema.	Los Indicadores a nivel de la finalidad miden el impacto general que tendrá el proyecto. Son específicos en términos de cantidad, calidad y tiempo, grupo social y lugar si es relevante.	Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.	Riesgos: Indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones importantes necesarias para la sustentabilidad, continuidad en el tiempo de los beneficios generados por el proyecto.
OBJETIVO Es el impacto directo a ser logrado como resultado de la utilización de los productos, es el resultado esperado al final del periodo de ejecución. El título del proyecto debe surgir de la definición del objetivo. El marco lógico requiere que cada proyecto tenga solamente un objetivo.	Los indicadores a nivel del objetivo describen el efecto logrado al final del proyecto. Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar el proyecto. Cada indicador especifica cantidad, calidad y tiempo de los resultados por alcanzar.	Son las Fuentes que el ejecutor o evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se están logrando, pueden indicar que existe un problema y sugieren cambios en los componentes. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas, actas, etc.	Riesgos: Indican los acontecimientos, las condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que el proyecto contribuya significativamente al logro de la finalidad.

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
RESULTADOS O PRODUCTOS Logro intermedio de cuya combinación espero logra el objetivo, deben ser concretos y medibles, no deben ser mas de 4, son las obras, estudios, servicios y capacitación específicos que se requiere que produzca la gerencia del proyecto	Los indicadores de los resultados son descripciones breves pero claras de cada uno de los productos que tienen que terminarse durante la ejecución. Cada uno debe especificar cantidad, calidad y oportunidad.	Fuentes de información para verificar que los resultados se han ejecutado. Incluyen inspección de sitio, informes actas, informes del auditor, etc.	Riesgos: Son los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que los resultados del proyecto alcancen el propósito para el cual e llevaron a cabo.
ACTIVIDADES Son las tareas que el ejecutor debe cumplir para producir cada uno de los productos e implican costos. Se hace una lista de actividades en orden cronológico para cada producto. Es el punto de partida del plan de ejecución.	En esta casilla va el presupuesto para cada resultado del proyecto. Al frente de las actividades no van Indicadores en Marco Lógico, pero las subactividades del Plan Operativo si llevan Indicadores.		Riesgos: Los supuestos son los acontecimientos, condiciones o decisiones fuera de control del gerente del proyecto que tienen que suceder para completarlos resultados del proyecto.

Fuente: Franco & Combariza (s.f.) – IESO (2010)

POBLACIÓN OBJETIVO QUE SE BENEFICIARÁ DEL PROYECTO

Población objetivo: número de personas que van a ser beneficiadas con el proyecto. Clasificarlas en directas e indirectas.

En esta sección, se debe especificar la comunidad beneficiada en el desarrollo del proyecto, validando que su participación sea significativa y aporte al cumplimiento de los objetivos propuestos. Caracterizar y cuantificar el número de beneficiarios, directos, tipo (niños, madres, organizaciones, rangos de edad, todas las características necesarias para el proyecto), localización, características socioeconómicas de los beneficiarios, cómo participaran en la ejecución. Es una línea base del problema de la población objetivo

Género, condiciones especiales (discapacidad), grupos étnicos (indígenas, afro, ROM), afectados por la violencia (desplazamiento; reincorporación; desmovilización; víctimas de mina antipersonal; migrantes; secuestro) nivel de escolaridad (sin estudios; primaria; secundaria; profesional; posgrado), tamaño familiar, ocupación, ingresos, estrato socioeconómico, vulnerabilidades asociadas, entre otras.

(Máximo 3000 caracteres con espacios)

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

Se espera que desde las diferentes disciplinas que participan planteen herramientas coherentes con las características, intereses, necesidades y realidades de la población objeto de intervención, es la parte en la que los proyectos pueden proponer o fortalecer procesos de innovación.

Detalle la forma que intervendrá a la población beneficiaria, que estrategias utilizará, prácticas, métodos de participación de la población, actividades

teóricas, prácticas, elaboración de procedimientos, guías e instrumentos de apoyo a utilizar con los beneficiarios y ejecutores.

Escriba las etapas para la ejecución de las actividades, métodos de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades.

En este punto tener en cuenta la participación de los estudiantes como parte del equipo de trabajo (requisito académico, voluntarios, practicantes) y de los proyectos de aula.

(Máximo 3000 caracteres con espacios)

RIESGOS

Identificar los riesgos positivos y negativos que pueda presentar el proyecto; así como, considerar las medidas que tomaría en caso que se materialice dicho evento.

Estimación del impacto de los supuestos; utilizar los positivos y mitigar los negativos.

PRODUCTO ACADEMICO A ENTREGAR POR PARTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE PROYECTO

Cada proyecto deberá generar por lo menos un (1) producto académico; igualmente, deberá dar el reconocimiento correspondiente a la Universitaria Agustiniiana – UNIAGUSTINIANA, como financiadora, seleccione con una X la categoría y el o los productos a entregar con el desarrollo del proyecto.

VALORACIÓN DEL GRADO DE INNOVACIÓN SOCIAL

En el esquema del proyecto se deben ver reflejadas estas características de manera explícita; sin embargo, para puntualizar responda las preguntas guías que se hacen de manera justificada y convincente.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ FAO (2017). Guía para la formulación de proyectos de inversión del sector agropecuario bajo el enfoque de planificación estratégica y gestión de resultados. Ciudad de Panamá.
- ✓ CEPAL (s.f.). Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales.
- ✓ Iniciativa en Emprendimientos Sociales IESO - Universidad de los Andes, Facultad de Administración, 2010.
- ✓ Material y herramientas elaboradas por Natalia Franco y Franklin Combariza profesores de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes. (adaptados) (s.f.)

ANEXO
RESUMEN METAS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el cuadro que se describe a continuación se presenta un resumen de las metas de los ODS.

En el siguiente link encuentra el detalle y contextualización de cada objetivo.

Link página web de las metas de los ODS para Colombia:

<https://www.ods.gov.co/es>

Link página web de las metas de los ODS a nivel mundial:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

ODS priorizados UNIAGUSTINIANA	Metas específicas de cada objetivo
<p>ODS 1: Fin de la pobreza</p> <p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, Colombia reducirá la pobreza multidimensional al 8,4%</p>	<p>1.1 - Erradicar la extrema pobreza</p> <p>1.2 - Reducir la pobreza en, al menos, un 50%</p> <p>1.3 - Implementar sistemas de protección social</p> <p>1.4 - Igualdad de derechos a la propiedad, servicios y recursos económicos</p> <p>1.5 - Fomentar la resiliencia a desastres ambientales, económicos y sociales</p> <p>1.A - Movilizar recursos para implementar políticas tendientes a erradicar la pobreza</p> <p>1.B - Desarrollar marcos normativos focalizados a población en situación de pobreza y sensibles al género</p>
<p>ODS 2: Hambre cero</p> <p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, se reducirán las muertes por desnutrición infantil a 5 por cada 100 mil niños menores de 5 años</p>	<p>2.1 - Acceso Universal a Alimentos Seguros y Nutricionales</p> <p>2.2 - Terminar con todas las formas de desnutrición</p> <p>2.3 - Duplicar la productividad y los ingresos de pequeños productores de alimentos</p> <p>2.4 - Producción sostenible de alimentos y prácticas agrícolas resilientes</p> <p>2.5 - Asegurar la diversidad genética en la producción de alimentos</p> <p>2.A - Invertir en infraestructura rural, investigación agrícola, tecnología y bancos de genes</p> <p>2.B - Prevenir restricciones al comercio agrícola, distorsiones del mercado y subsidios a la exportación</p> <p>2.C - Asegurar mercados de productos alimenticios estables y acceso oportuno a la información</p>
<p>ODS 3: Salud y Bienestar</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>3.1 - Reducir la mortalidad materna</p> <p>3.2 - Acabar con las muertes prevenibles de menores de 5 años de edad</p> <p>3.3 - Lucha contra las enfermedades transmisibles</p> <p>3.4 - Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles</p> <p>3.5 - Prevenir y tratar el abuso de sustancias</p> <p>3.6 - Reducir lesiones y muertes en carreteras</p>

<p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, se reducirá a 32 la mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos</p>	<p>3.7 - Acceso universal a atención reproductiva, planificación y educación 3.8 - Alcanzar la cobertura universal de salud 3.9 - Reducir las enfermedades y muertes causadas por productos químicos peligrosos y contaminación 3.A - Implementar el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco 3.B - Apoyar la investigación, el desarrollo y el acceso universal a vacunas y medicamentos asequibles 3.C - Aumentar la financiación de la salud y el apoyo a la fuerza laboral en los países en desarrollo 3.D - Mejorar los sistemas de alerta temprana para los riesgos a la salud mundial</p>
<p>ODS 4: Educación de calidad</p> <p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, el 80% de la población tendrá acceso a educación superior.</p>	<p>4.1 - Educación Básica y Media Gratuita 4.2 - Igual acceso a educación preescolar de calidad 4.3 - Igualdad de acceso a educación técnica, vocacional y superior 4.4 - Aumentar el número de personas con habilidades relevantes para el éxito financiero 4.5 - No Discriminación en la Educación 4.6 - Alfabetización y aptitudes aritméticas Universales 4.7 - Educación para la Ciudadanía Global 4.A - Construir y mejorar escuelas inclusivas y seguras 4.B - Ampliar becas de educación superior para los países en desarrollo 4.C - Aumentar la oferta de profesores cualificados en los países en desarrollo</p>
<p>ODS 5: Igualdad de género</p> <p>Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, las mujeres ocuparán el 50% los cargos decisivos dentro del Estado Colombiano</p>	<p>5.1 - Poner fin a la discriminación contra las mujeres y las niñas 5.2 - Poner fin a toda la violencia contra las mujeres y su explotación 5.3 - Eliminar los matrimonios forzados y la mutilación genital 5.4 - Valorar el cuidado no remunerado y promover las responsabilidades domésticas compartidas 5.5 - Igualdad de oportunidades y participación en posiciones de Liderazgo 5.6 - Acceso universal a los derechos y salud reproductiva 5.A - Igualdad de acceso a recursos económicos, posesión de propiedades y servicios 5.B - Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la tecnología 5.C - Adoptar políticas y hacer cumplir la legislación que promueve la igualdad de género</p>
<p>ODS 6: Agua limpia y Saneamiento</p> <p>Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos</p>	<p>6.1 - Agua potable segura y asequible 6.2 - Erradicar la Defecación al aire libre y Proporcionar Acceso a Saneamiento e Higiene 6.3 - Mejorar la calidad del agua, el tratamiento de aguas residuales y la reutilización segura 6.4 - Aumentar la eficiencia en el uso del agua y asegurar los suministros de agua dulce 6.5 - Gestión integrada de los recursos hídricos y cooperación transfronteriza</p>

<p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, el 100% de los colombianos tendrán acceso a agua potable</p>	<p>6.6 - Proteger y Restaurar los Ecosistemas Hídricos de agua dulce 6.A - Ampliar el apoyo en materia de agua y saneamiento para los países en desarrollo 6.B - Apoyar el compromiso local en el manejo de agua y saneamiento</p>
<p>ODS 7: Energía asequible y no contaminante</p> <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, el 100% de los colombianos tendrán acceso a energía eléctrica</p>	<p>7.1 - Acceso universal a la energía moderna 7.2 - Aumentar el porcentaje global de energía renovable 7.3 - Duplicar la mejora en la eficiencia energética 7.A - Invertir y Facilitar el Acceso a Investigación y Tecnología en Energía Limpia 7.B - Ampliar y mejorar los servicios energéticos para los países en desarrollo</p>
<p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, la tasa de formalidad laboral aumentará a 60%</p>	<p>8.1 - Crecimiento Económico Sostenible 8.2 - Diversificar, innovar y mejorar la productividad económica 8.3 - Promover políticas para apoyar la creación de empleo y el crecimiento de las empresas 8.4 - Mejorar la eficiencia de los recursos en el consumo y la producción 8.5 - Trabajo decente e igualdad de remuneración 8.6 - Reducir el desempleo juvenil 8.7 - Poner fin a la esclavitud moderna, la trata y el trabajo infantil 8.8 - Derechos laborales universales y entornos de trabajo seguros 8.9 - Promover Turismo Sostenible y Beneficioso 8.10 - Acceso universal a servicios bancarios, de seguros y financieros 8.A - Aumentar la ayuda para el comercio a los países en desarrollo 8.B - Desarrollar una Estrategia Global de Empleo Juvenil</p>
<p>ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras</p> <p>Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, el 100% de los hogares contarán con acceso a internet</p>	<p>9.1 – Infraestructuras Sostenibles e Inclusivas 9.2 – Promover la industrialización inclusiva y sostenible 9.3 – Aumentar el acceso a servicios financieros y mercados 9.4 – Mejorar todas las industrias e infraestructuras para la sostenibilidad 9.5 – Aumentar la investigación y actualizar las tecnologías industriales 9.A – Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible. 9.B – Apoyar la diversificación industrial doméstica y la adición de valor 9.C – Acceso universal a tecnologías de la información y las comunicaciones</p>

<p>ODS 10: Reducción de las desigualdades</p> <p>Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, Colombia reducirá la desigualdad, alcanzando un GINI de 0,480 puntos</p>	<p>10.1 - Reducir las desigualdades de ingresos</p> <p>10.2 - Promover la Inclusión Social, Económica y Política Universales</p> <p>10.3 - Garantizar la igualdad de oportunidades y poner fin a la discriminación</p> <p>10.4 - Adoptar políticas fiscales y sociales que promuevan la igualdad</p> <p>10.5 - Mejorar la regulación de los mercados e instituciones financieras mundiales</p> <p>10.6 - Garantizar la representación de los países en desarrollo en las instituciones financieras</p> <p>10.7 - Políticas de Migración Compasivas y Responsables</p> <p>10.A - Trato especial y diferenciado para los países en desarrollo</p> <p>10.B - Asistencia para el desarrollo e inversión en los países menos desarrollados</p> <p>10.C - Reducir los costos de transacción de las remesas de migrantes</p>
<p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, el déficit cuantitativo de vivienda se reducirá al 2,7%</p>	<p>11.1 - Vivienda segura y asequible</p> <p>11.2 - Sistemas de transporte asequibles y sostenibles</p> <p>11.3 - Urbanización inclusiva y sostenible</p> <p>11.4 - Proteger el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>11.5 - Reducir los efectos adversos de los desastres naturales</p> <p>11.6 - Minimizar el impacto ambiental de las ciudades</p> <p>11.7 - Construir espacios públicos verdes, seguros e inclusivos</p> <p>11.A - Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional</p> <p>11.B - Implementar Políticas para la inclusión, la eficiencia de los recursos y la reducción del riesgo de desastres</p> <p>11.C - Apoyo a los países menos desarrollados en la construcción sostenible y resiliente</p>
<p>ODS 12: Producción y consumo responsable</p> <p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, se alcanzará una tasa de reciclaje de residuos sólidos del 17,9%</p>	<p>12.1 - Implementar el Marco de Consumo y Producción Sostenibles de 10 años</p> <p>12.2 - Gestión sostenible y uso de los recursos naturales</p> <p>12.3 - Reducir a la mitad los residuos mundiales de alimentos per cápita</p> <p>12.4 - Gestión responsable de productos y residuos químicos</p> <p>12.5 - Reducir sustancialmente la generación de residuos</p> <p>12.6 - Fomentar prácticas sostenibles en las empresas</p> <p>12.7 - Prácticas sostenibles de contratación pública</p> <p>12.8 - Promover la comprensión universal de los estilos de vida sostenibles</p> <p>12.A - Fortalecer la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo</p> <p>12.B - Desarrollar e implementar herramientas para monitorear el turismo sostenible</p> <p>12.C - Eliminar las distorsiones del mercado que fomentan el consumo excesivo</p>
<p>ODS 13: Acción por el clima</p>	<p>13.1 - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los desastres relacionados con el clima</p>

<p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, Colombia reducirá en un 20% las emisiones de gases efecto invernadero</p>	<p>13.2 - Integrar medidas de cambio climático 13.3 - Construir conocimiento y capacidad para enfrentar los desafíos del cambio climático 13.A - Implementar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 13.B - Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planeación y gestión</p>
<p>ODS 14: Vida submarina</p> <p>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, Colombia aumentará en 5,6 millones las hectáreas marinas protegidas</p>	<p>14.1 - Reducir la contaminación marina 14.2 - Proteger y Restaurar los Ecosistemas 14.3 - Reducir la acidificación del océano 14.4 - Pesca sostenible 14.5 - Conservar las áreas costeras y marinas 14.6 - Eliminar los subsidios que contribuyen a la sobrepesca 14.7 - Fomentar el uso sostenible de los recursos marinos 14.A - Aumentar el conocimiento científico, la investigación y la tecnología para la salud de los océanos 14.B - Apoyar a los pescadores artesanales 14.C - Implementar y hacer cumplir el Derecho Internacional del Mar</p>
<p>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, Colombia aumentará 12,9 millones de hectáreas continentales protegidas</p>	<p>15.1 - Conservar y Restaurar los Ecosistemas Terrestres y de Agua Dulce 15.2 - Administrar de manera sostenible todos los bosques 15.3 - Detener la desertificación y restaurar la tierra degradada 15.4 - Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña 15.5 - Proteger la biodiversidad y los hábitats naturales 15.6 - Promover una participación equitativa en los beneficios y el acceso a los recursos genéticos 15.7 - Eliminar la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas 15.8 - Evitar las Especies Exóticas Invasoras en los Ecosistemas Terrestres y de Agua Dulce 15.9 - Integrar el Ecosistema y la Biodiversidad en la Planeación Gubernamental 15.A - Aumentar los Recursos Financieros para Conservar y Utilizar Sosteniblemente el Ecosistema y la Biodiversidad 15.B - Financiar e Incentivar la Gestión Forestal Sostenible 15.C - Combatir la caza furtiva y el tráfico</p>
<p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</p>	<p>16.1 - Reducir la violencia en todo el mundo 16.2 - Proteger a los niños contra el abuso, la explotación, el tráfico y la violencia</p>

<p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>Meta trazadora para Colombia</p> <p>A 2030, el país tendrá una tasa de homicidios de 16,4 por cada 100 mil habitantes</p>	<p>16.3 - Promover el Estado de Derecho y el Acceso a la Justicia para Todos</p> <p>16.4 - Combatir el crimen organizado y los flujos ilícitos financieros y de armas</p> <p>16.5 - Reducir la corrupción y el soborno</p> <p>16.6 - Instituciones eficaces, responsables y transparentes</p> <p>16.7 - Toma de Decisiones Responsiva, Inclusiva y Representativa</p> <p>16.8 - Participación plena de los países en desarrollo en la gobernanza mundial</p> <p>16.9 - Identidad legal universal y registro de nacimientos</p> <p>16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales</p> <p>16.A - Instituciones fuertes para prevenir la violencia, el terrorismo y el crimen</p> <p>16.B - Promover y hacer cumplir leyes no discriminatorias</p>
<p>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>	<p>17.1 - Mejorar la Capacidad Doméstica para Recaudación de Ingresos</p> <p>17.2 - Implementar todos los compromisos de ayuda al desarrollo</p> <p>17.3 - Movilizar recursos financieros para los países en desarrollo</p> <p>17.4 - Apoyar a los países en desarrollo en la sostenibilidad de la deuda</p> <p>17.5 - Implementar regímenes de promoción de inversiones</p> <p>17.6 - Aumentar la cooperación y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>17.7 - Promover tecnologías sostenibles para los países en desarrollo</p> <p>17.8 - Operacionalizar el Banco de Tecnología, Desarrollar la Capacidad Científica y Mejorar la Tecnología de Información y Comunicación</p> <p>17.9 - Fortalecer las capacidades en los países en desarrollo</p> <p>17.10 - Promover un sistema de comercio universal en el marco de la OMC</p> <p>17.11 - Aumentar las exportaciones de los países en desarrollo</p> <p>17.12 - Proporcionar acceso a los mercados para los países menos adelantados</p> <p>17.13 - Mejorar la estabilidad macroeconómica mundial</p> <p>17.14 - Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible</p> <p>17.15 - Respetar la capacidad de cada país para lograr metas de desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza</p> <p>17.16 - Fortalecer la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible</p> <p>17.17 - Fomentar alianzas eficaces</p> <p>17.18 - Mejorar la disponibilidad de datos confiables</p> <p>17.19 - Desarrollar Mediciones del Avance</p>

Tomado de: <https://www.ods.gov.co/es>